ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 81/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 11 de abril de 2023, siendo las 10:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta Nº 80, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día jueves 6 de abril, con cinco adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Solicitud de aprobación de acta N° 80, adjunta.
- Exposición de la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Srta. Cristina Martín Sáez, agenda regional.

- Reporte del CESFAM.
- Solicitud de aprobación de compromiso de costos de operación y mantención de proyectos postulados al PMU-SUBDERE, "Mejoramiento costanera Laguna Avendaño, comuna de Quillón", por MS1.440, antecedente adjunto.
- Solicitud de aprobación de contrato de transporte y distribución de agua por superar las 500 UTM, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a Grupo cultural y folclórico bailes de Antaño 1.800, por $3.600.000.-

- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

El presidente y alcalde le otorga la palabra a la SEREMI de la Mujer y Equidad de Género la Sra. Cristina Martín Sáez, quien expondrá sobre la agenda regional de género.

Sra. Cristina Martín Sáez, buenos días, el motivo por el cual me encuentro es para dar a conocer la agenda regional de género para la región de Ñuble, la cual se ha estado sociabilizando en los distintos municipios.

El Gobierno del presidente Gabriel Boric, tiene el convencimiento de que para avanzar en justicia de género debemos desde las regiones llevar la voz de las mujeres y las disidencias sexuales a todas las instancias del Estado.

No basta con declararnos feministas ni con intentar explicar la transversalización en palabras, es necesario **mostrar esta perspectiva a través de decisiones y acciones, que hoy se plasman con una mirada territorial y con la identidad de la región de Ñuble.**

Esta agenda de Género Regional, **contiene una parte de cada uno/a de los/as Ñublensinos/as.** Porque el alcanzar de la igualdad de derechos y la equidad de Género, le cambia la vida no solo a las Mujeres y a las disidencias, sino también a toda la sociedad.

Porque tenemos la certeza de que el feminismo amplía la democracia.

¿Qué es la agenda regional de género?

• Es una Carta de navegación que reune la transversalización del enfoque de género en las políticas y programas del sector público de nivel local, a través de la coordinación intersectorial, la intervención de instrumentos de gestión, planificación y presupuestarios y, la asesoría técnica a los distintos sectores del Estado.

¿Como se construye?

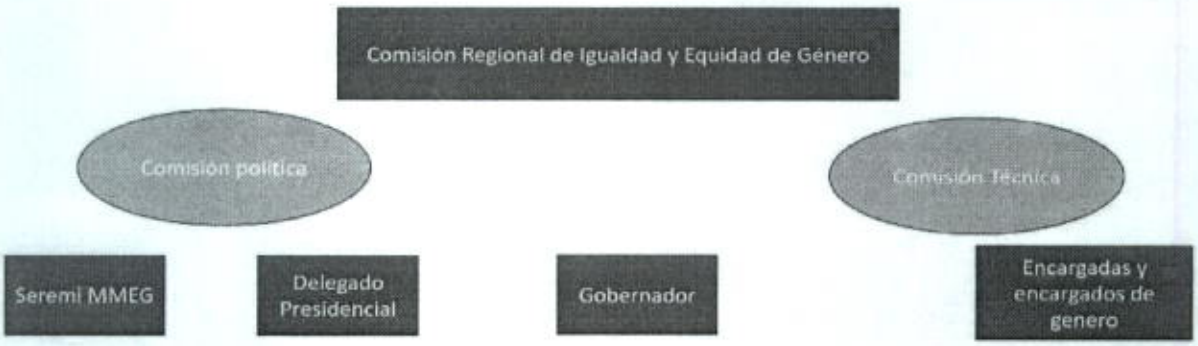

La elaboración de la Agenda Regional de Igualdad de derechos y la Equidad de Género 2022 – 2026 se ha trabajado con la participación de las SEREMIS y servicios públicos, dividido en nueve subcomisiones intersectoriales, con la asesoría y coordinación del Gobierno Regional y SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género.

Su objetivo: transversalización de enfoque de genero

• La transversalización del enfoque de género, requiere de un contexto particular de descentralización y de elementos concretos que permitan su materialización, como son la voluntad política y la capacidad técnica para planificar y diseñar políticas que visibilicen las diferencias existentes entre hombres y mujeres.

La agenda esta compuesta principalmente por:

- Diagnóstico Regional
- Definiciones estratégica de la comisión regional para la igualdad de derechos y la equidad de género para la implementación de la agenda regional
- Compromisos regionales por subsector

Principales Problemáticas Detectadas

- Feminización de la pobreza
- Desigualdades de oportunidades entre familias vulnerables y no vulnerables con jefatura de hogar femenina.
- Migración de mujeres rurales a sectores urbanos en busca de oportunidades educacionales y laborales dependiente y por efecto también del cuidado de terceros
- Desigualdad de oportunidades en empleo y familia entre hombres y mujeres en la región de Ñuble
- División Sexual del trabajo por conceptos culturales de los roles

Inequidades sociales, económicas y culturales que afectan preferentemente a las mujeres en el territorio

- Baja Conectividad Digital y Vial en los territorios rurales
- Inequidades en términos de oportunidades Entre El Territorio Urbano Y Rural
- Baja Capacidad de planificación y Análisis Territorial con perspectiva de género
- Baja difusión de oferta programática a nivel regional

Principales Inequidades Brechas y barreras detectadas

Subsector: Economía

- Aumento significativo de emprendedoras informales, quienes prefieren no regularizar sus emprendimientos por temor a pérdidas de subsidios estatales.
- Número significativo de mujeres declaran no trabajar por razones familiares, es decir, por realizar cuidado de otras personas o trabajo doméstico
- Asimetría en el acceso a la información en materias de interés de las mujeres que participan en el sector artesanal, lo que afecta las posibilidades de emprendimiento

Subsector: Educación cultura y deporte

- Existen dominios culturales masculinizados y otros feminizados, por ende, no existe equidad de género en la participación cultural dentro de ciertos campos.
- Falta de equidad en la participación de mujeres y hombres según campo artístico y deportivo, y diferentes roles (según género) dentro de los mismos campos ("paredes de cristal")

Subsector: Justicia y prevención

- Miedo de la mujer de hacer algo (denuncia) porque no tiene el respaldo ni la seguridad de que va tener una institución que la respalde y proteja cómo corresponda.

Principales Inequidades Brechas y barreras detectadas

Subsector: Trabajo

Situaciones de informalidad, precariedad laboral y trabajo temporal, afecta principalmente a mujeres de territorios con difícil conectividad, rurales, contribuyendo a la falta de cotización sistemática y exclusión del Sistema previsional

Difícil acceso y continuidad de mujeres a cursos y capacitaciones permanente por estereotipos y dinámicas familiares que impiden su participación permanente

Subsector: Salud

Falta de capacitación sobre Diversidad Sexual, especialmente orientado a Jefaturas y encargados de Programas de Salud Pública.

plan de educación de sexualidad, afectividad y género en todos los establecimientos educacionales, a nivel regional, sin distinción de dependencia administrativa

Subsector: Social y protección

61.1% de los NNA pertenecen a familias monoparentales con jefatura femenina. (madres o abuelas son las encargadas de la crianza de los hijos/as

Principales Inequidades Brechas y barreras detectadas

Subsector: Urbanismo, Infraestructura y Espacios Públicos

Existe brecha en el acceso a capacitaciones técnicas de acceso a tierra y agua

Falta de capacitación en materias de participación ciudadana y Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y datos desagregados.

Subsector: Silvoagropecuario

Falta de información sobre prevención contra la violencia intrafamiliar en la mujer rural.

Las pequeñas agricultoras tienen un menor acceso a la información y capacitación para la toma de decisiones o para acceder a fuentes de financiamiento, entre otras.

Subsector: Gobierno y comunicación

Baja participación de agrupaciones de mujeres en la postulación a financiamiento de Fondos

falta de educación cívico-formal desconocían el variado abanico de ayudas y programas que su comuna les ofrecía.

Principales compromisos Plasmados en la Agenda

Aumentar las capacitaciones laborales para las mujeres, sobre todo con énfasis en los sectores dinámicos de la economía regional y la visión de su desarrollo.

Fortalecer el emprendimiento femenino a través de la realización de acciones de difusión focalizada y/o capacitación que permitan la mejora de competencias de las mujeres y el fomento de desarrollo de emprendimientos realizados por mujeres.

Desarrollo de un Sistema de información que permita realizar seguimientos estadísticos sobre las brechas e inequidades de género.

Disminuir las barreras, brechas e inequidades de género en el proceso educacional de niños, niñas y adolescentes, vinculando la oferta del mercado laboral sin sesgo de género

Aumentar las manifestaciones culturales de hombres y mujeres para disminuir la discriminación y las inequidades de género como forma de ejercer el cambio cultural que se requiere.

Aumentar la participación femenina en las distintas prácticas deportivas y dirigenciales.

Fortalecer los mecanismos eficaces de prevención y red de protección, apoyo y tratamiento a mujeres víctimas de Violencia.

Disminuir las brechas de reinserción social existentes entre hombres y mujeres privadas de libertad.

Aumentar las Buenas Prácticas Laborales en las mesas de trabajo con Empresas y Sindicatos, y permitir que exista mejor calidad de vida laboral en trabajadores y trabajadores

Desarrollar un plan global de incentivo a la participación femenina en la alta dirección, pública y privada e incentivar la incorporación de la mujer al mundo laboral en áreas masculinizadas.

Aumentar las campañas de prevención con perspectiva de género para disminuir las enfermedades y muertes producto de VIH/SIDA e ITS, Cáncer a las Mamas y Útero, Cáncer a la próstata, Violencia de Género y otros que se considere en riesgo de la salud poblacional.

Mejorar la autonomía de Familias monoparentales y madre-soltería en situación de extrema vulnerabilidad

Socializar el cuidado a personas dependientes (personas mayores y capacidad diferente) que permita a mujeres y hombres participar y desarrollar sus proyectos personales

Aumentar las condiciones (Necesidades Practicas) y Posición (necesidades Estratégicas) de hombres y mujeres que se encuentran en zonas aisladas y de la región

Coordinar acciones, proyectos, capacitaciones y estudios que permitan mejorar la calidad de vida de mujeres rurales conciliando su vida productiva y reproductiva, considerando el agua potable y agua de riego como parte fundamental de dicha calidad de vida permite que el nivel de impacto sea más alto.

Mujeres y hombres pertenecientes a grupos vulnerables y de sectores medios puedan disfrutar de un espacio público de calidad, garantizando la participación equitativa de éstos en los programas y proyectos de barrios y de ciudad.

Fortalecer los mecanismos de Participación ciudadana, de acuerdo con lo indicado por la Ley 20.500 e inclusión de género para fortalecer la sociedad civil en su pleno derecho a la participación de las políticas públicas como también el control ciudadano

Fortalecer la política comunicacional de gobierno que permita incluir todos sus miembros en forma equitativa, sin importar su raza, nacionalidad, religión, género, orientación sexual, condición u origen social, en definitiva, en que exista un trato igualitario y sin discriminaciones arbitrarias entre hombres y mujeres

Fortalecer la transversalidad del enfoque de género en las políticas públicas regionales.

Capacitar a las y los funcionarios/as públicos en incorporación de enfoque de genero en el que hacer institucional.

Lograr tener 100% de participación de encargadas y encargados de género.

Generar los tiempos y espacios para la ejecución de los compromisos antes mencionados

Este gobierno trabaja por los derechos y la dignidad de todas las personas, porque sabemos la importancia de que cada acción del Estado se diseñe con perspectiva de género y con los territorios, llegaremos con la agenda de la igualdad de género a todas las instituciones de manera transversal.

Estamos avanzando hacia un Chile que integra y respeta a la ciudadanía en toda su diversidad

LA IMPORTANCIA DE LAS MUNICIPALIDADES Y SU IMPACTO EN LA VIDA DE LAS PERSONAS

Los municipios posibilitan una gestión más acorde a la realidad y necesidades concretas de cada comuna.

¿ Cual podría ser nuestro rol desde los Gobiernos locales?
¿Existe un diagnóstico respecto a esta materia en mi comuna?
¿Desde mi rol como autoridades locales, puedo establecer compromisos para alcanzar la equidad de género en mi comuna?

Para nuestro gobierno las municipalidades son consideradas como una "pieza clave en la vinculación con la ciudadanía"

El presidente y alcalde le otorga la palabra a la directora del CESFAM Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino Miranda; buenos días, el informe interno al día de hoy tenemos 12 casos activos, el avance de la vacunación, es el siguiente:

Se hace un llamado a la población a continuar con el proceso de vacunación, para lo cual se sigue con el plan de vacunación en las dependencias del CESFAM.

En nuestra comuna se encuentra un total de:

- 2.799 personas inoculadas con la dosis de la vacuna Bivalente, lo que representa un avance del 27,39%.

- 3.176 personas inoculadas con dosis de vacuna Influenza.

El informe de médicos, es el siguiente:

- 1 médico en procedimiento.
- 2 médicos con licencia médica.
- 1 médico con vacaciones.
- 1 médicos en postrado.
- 6 médicos en CESFAM.
- 1 médicos en CECOSF.

Sra. Andrea Palavecino Miranda responde la consulta del concejal Villegas.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo Nº 478/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 80, en sesión ordinaria del martes 11 de abril.

- **Acuerdo Nº 479/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el compromiso de asumir costos de operación y mantención del proyecto postulado al PMU-SUBDERE, el siguiente:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO	COSTOS OPERACIONALES (M$)		COSTOS MANTENCIÓN (M$)		COSTOS APROXIMADOS MENSUALES (M$)	COSTOS APROXIMADOS ANUALES (M$)
			MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
1	"(SATE) Mejoramiento costanera Laguna Avendaño, comuna de Quillón" Vida útil: 20 años.	PMU	70	840	50	600	120	1.440
TOTAL			70	840	50	600	120	1.440

- **Acuerdo N° 480/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato de prestación de servicios denominado **"Transporte y distribución de agua, Quillón"**, por un monto de $46.000.000.-, que supera las 500 UTM.

- **Acuerdo N° 481/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al Grupo Cultural y Folclórico Bailes de Antaño 1.800, por un monto de $3.600.000.-

CUENTA DEL ALCALDE

- Quiero partir presentando al nuevo Director de Seguridad Púbica don Francisco Salazar, quien asumió la dirección el día de ayer.

  Don Francisco Salazar, buenos días, quiero ser un aporte para esta municipalidad en el área de seguridad, soy ex oficial de carabineros, soy perito criminalística con mención en documentología y soy Ingeniero en Administración con mención en Seguridad Privada. Llevo trabajando en seguridad pública y privada aproximadamente 33 años.

  Alcalde, este cargo se encontraba creado de hace algún tiempo, siempre ha estado la necesidad del cargo de Seguridad Pública, por ende, las oficinas de Seguridad Ciudadana, Emergencia e Inspección las que serán dirigidas por la Dirección de Seguridad Pública. Seguiremos trabajando en el tema de seguridad para darle tranquilidad a nuestra gente y de esperar de seguir trabajando en buena elite con estas oficinas.

Concejal Jorge Muñoz, felicitar al alcalde porque es importante poder avanzar en materia de poder robustecer la unidad de seguridad municipal, en esa línea no muchos municipios de Ñuble han avanzado, don Francisco solo desearle lo mejor, Quillón es una comuna altamente dinámica, estamos disponible en lo que se pueda colaborar por parte de este concejo y como concejal.

Concejal Juan Fuentealba, bienvenido a nuestra comuna, desearle el mayor de los éxitos, el más grande aporte para nuestra comuna, este es un tema nacional, pero como comunidad tenemos mucho déficit en tema de seguridad.

Concejal Leonardo Cifuentes, desearle lo mejor de los éxitos en esta nueva etapa, quiero felicitar al equipo de las oficinas antes mencionadas, que estuvieron trabajando todo este tiempo y que me imagino seguirán trabajando de la mejor manera junto a usted. Sería importante que nos dieran a conocer cuál va a ser el plan de manejo de la dirección.

Don Francisco Salazar, no vengo a modificar más bien a robustecer la dirección, a ampliar y perfeccionar a nuestros trabajadores y colaboradores. Estoy realizando un levantamiento situacional, por ende, todavía no podemos presentar un plan hasta que me entreviste con todas las partes involucradas.

Concejala Miriam Pérez, quiero darle la bienvenida, usted ha llegado a una comuna bien compleja en el sentido vial, tenemos salidas por todos lados y para todas las carreteras, esperando que le vaya super bien.

Concejal Felipe Catalán, bienvenido a la comuna y a este trabajo, el ambiente municipal es distinto a otros espacios, agradecer poder unir todas estas fuerzas y poder sacar adelante un lindo proyecto. Es un muy buen equipo de trabajo y sacarle un máximo de provecho.

Concejal Esteban Villegas, es un agrado poder tenerlo en nuestra comuna, ya que estábamos bien preocupados por la cantidad de robo

e infinidades de cosas, una de las cosas que me gusto que haya nombrado a las juntas de vecinos porque estas son el pilar de cada comuna, porque en los sectores rurales hay un tipo de necesidad y en la urbana es otra.

- Informo que el día de mañana estaremos en Santiago en una de las primeras conversaciones, tratando temas de seguridad regional y comunal, hemos sabido que hay una planificación de 30 comunas y esperamos de estar considerados.

- Un proyecto educativo que partió el año 2020 sobre una inversión de aproximadamente M$350 de pesos que se entregó en nuestra comuna a través de la JUNJI, donde se complementaron tres jardines de nuestra comuna, la semana pasada tuvimos la reinauguración de la Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebé, felicitar a los equipos, a los padres y apoderados por acompañar en esta ceremonia.

- Entrega de resolución de las 10 viviendas definitivas a las familias damnificadas del incendio, participó el SEREMI de la Vivienda don Antonio Marchant, la directora de SERVIU encargada de reconstrucción Sra. Paulina Saball y autoridades locales, etc.

- Reunión con el personal del Servicio de Salud Ñuble por el programa estratégico de recuperación de salud mental, donde incluye equipo de dupla psicosocial, el director del hospital de Bulnes don Mauricio Contreras junto a profesionales seguirán en nuestro territorio trabajando y saliendo a visitas a terreno.

- Cierre de los programas del FNDR donde participó el grupo beneficiado Taller Manos de Mujer.

- Reunión del Consejo de Desarrollo de Salud en el CESFAM, participó el presidente de la comisión de Salud don Leonardo Cifuentes, esta se llevó a cabo con distintas organizaciones comunitarias, para tratar diferentes temas relacionado con la salud de los sectores urbanos y rurales.

- Capacitación a todos los dirigentes de las organizaciones funcionales y territoriales para dar a conocer el fondo concursable del Presidente de la República, donde se encontraban autoridades del gobierno regional y la delegación presidencial.

- Capacitación a los dirigentes de los grupos de adultos mayores por la postulación de los proyectos auto gestionado por SENAMA.

- En la reunión que se llevará a cabo en la ciudad de Santiago junto a la ministra del Interior y Seguridad Pública Sra. Carolina Tohá, donde participarán los alcaldes de la Asociación del Valle del Itata, se trataran temas sobre el déficit hídrico, salud, educación, seguridad pública y entre otros temas relacionados con nuestra comuna, por ejemplo, la necesidad a mediano y largo plazo de la instalación de un retén de carabineros.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- El otro día felicité al municipio porque ya no sé ubicaban unas personas en el semáforo a tomar y ayer estaban haciendo lo mismo en los semáforos del cruce Nueva Aldea, ahora que la seguridad comunal se va a robustecer, espero que no sigan esas personas haciendo lo mismo, de igual forma aquellos que se dedican a cuidar vehículos en la plaza y en la avenida Cayumanqui, personas que están drogadas da muy mal aspecto a nuestra comuna. Es por ello, que debemos erradicar este punto negro.

- En el concejo anterior traté el tema del socavón de la avenida Alessandri, vuelvo a repetir está peligroso de repente se va a desmoronar más, ¿Quién está a cargo de gestionar la reparación de la calzada? Esta situación la comenté cuando comenzó la rotura hace unos tres años atrás.

- Me gustaría saber qué acciones están realizando para mitigar la contaminación de la laguna, porque la gente está preguntando porque no se han dado a conocer por las redes sociales del municipio lo que se está haciendo o las acciones que se están tomando.

- Todos hemos recibido un correo del Colegio Profesores, quiero convocar a reunión de comisión de Educación para poder tratar el tema, porque el director del establecimiento educacional Amanda Chávez Navarrete Don Francisco Aravena está pidiendo audiencia para la próxima sesión que nos reunamos, para tratar tres puntos importantes, recordar que como comisión no podemos tomar decisiones eso no nos corresponde a nosotros.

  Secretario Municipal, cuando tenga la fecha y el horario establecido me comenta para tenerlo presente y poder reservar la sala de concejo.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Referirme al tema que comentaba la concejala Pérez relacionado a las acciones que se están tomando en el tema laguna, es lo que se está esperando por parte de toda la comunidad.

- Solicite el informe de la programación de la mantención y/o reparación de caminos y puentes, ¿en qué estado se encuentran? Mencionar algunos caminos; Liucura Bajo, Liucura Alto, El Sifón, entre otros, están en muy mal estado.

- Vecinos del sector de Palermo Alto me señalaron que existe un compromiso por parte de la administración municipal en trabajar en el acceso al sector, ya que es una subida muy compleja, se construiría una huella, pero le señalaron que primeramente aplicarían un material de estabilizado, los vecinos están esperando para ver que solución de huella les darán antes que comiencen las lluvias, de igual forma informar cuáles serán las soluciones de huellas para los demás sectores.

- Me gustaría saber qué empresa realizará la mantención de luminarias públicas, ya que hay luminarias en los distintos sectores que se encuentran en mal estado o la programación de encendido. En el sector de San Ramón se instalaron luminarias, pero están apagadas.

- Tema que ha sido reiterativo en el tiempo y deberían tomar cartas en el asunto, referente al procedimiento del pago al personal a honorarios, traer esto a colocación es vergonzoso que funcionarios de manera desesperada estén reclamando por su remuneración, todos tenemos compromisos económicos de una u otra índole. Ver de qué manera mejorar el proceso de pago de las remuneraciones al personal a honorarios, voy a solicitar al concejo poder tomar acciones al respecto.

  Director de Control, muy buenos días, lo que dice don Felipe Catalán no deja de tener cierta razón en alguna medida, en lo personal fui durante seis años personal a honorarios, sabemos que por un tema de legislación estatutaria de normativa son los funcionarios más débiles sin ningún tipo de protección, referente al punto creo que en el proceso de pago hay un cumplimiento dentro de los plazos, comienza desde contabilidad quien ejecuta el decreto de pago, lo firma el director de Administración y Finanzas, el director de Control, el Administrador Municipal y el Secretario Municipal, para luego llegar a Tesorería y se transfiere, todos los contratos a honorarios dicen en una cláusula que máximo serán pagados en el séptimo día hábil del mes, por ende, nosotros tratamos de cumplir. Puede haber casos particulares en donde se demora, pero ya sea por retraso en la entrega de las boletas de honorarios o la entrega de los respaldos de funciones.

  Director de Administración y Finanzas, buenos días, como bien lo explicaba el director de Control nosotros tenemos un procedimiento, se paga al séptimo día hábil de cada mes, para este mes hoy vence el plazo para cancelar la mayoría de los honorarios, se realiza una planilla para enviarla al banco ITAU y así poder pagar.

- Me voy a referir al tema que señaló la concejala Miriam Pérez respecto a la docente Sra. Giselle que está denunciando ciertas arbitrariedades,

nos hemos juntado en comisiones en distintas instancias y no hay acciones administrativas al respecto, ¿cuál es el pronunciamiento final que debe tener la administración municipal en conjunto con el DAEM? Nos citan a conversar de distintas índoles del Colegio de Profesores, el DAEM, el director está solicitando otra información, la información está toda desconectada, no hay una sola fuente de información de porque se toman ciertas determinaciones y eso es lo que afecta a cualquier proceso y a cualquier persona que no tenga certeza de porque se están tomando decisiones.

Alcalde, estamos a la espera de la respuesta de la Superintendencia de Educación por la consulta realizada por parte del Colegio de Profesores, por ende, hemos estado atento a esta situación.

- Tema preocupante, pero a buena hora que se designa un director de Seguridad Comunal, ya que por parte de la administración no había mayor creatividad para poder robustecer con mejor servicio, así que bienvenido sea, pero no me deja de llamar la atención los procedimientos internos de esa elección, nosotros estamos aportas de introducirnos a un proceso que es de la nueva planta municipal, donde se va a elegir muchos cargos, tanto de directivos como de profesionales a contrata en los distintos estamentos, hoy cuando se designa a una persona, que usted mismo había mencionado que iba a llamar a concurso y hoy no lo hace obviamente que crea una incertidumbre a todos los funcionarios como a los concejales que aprobamos una nueva planta. Convocó al gremio y espero que estén siendo activos ya que es un proceso muy grande y lo primero que señalé en la comisión de Hacienda es que serían los protagonistas de la fiscalización del proceso.

  Abogado, buenos días, al cargo de director de Seguridad Pública fue creado bajo el artículo 16 bis de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que contempla la creación del cargo, hecho que aprobó el honorable concejo y luego la designación de la persona es una decisión del alcalde, de acuerdo a lo establecido por la normativa es un cargo de confianza, al momento del cambio del alcalde puede

ser removido por la máxima autoridad. No es un cargo concursable, desde ese punto de vista no se observa algún vicio de legalidad.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Partir por un tema que mencionó el concejal Catalán referente a los focos led, la verdad es que antes había una empresa que estaba realizando este trabajo y ya hace alrededor de un año tengo entendido que esa empresa ya no está funcionando, si no que está a cargo de un funcionario municipal el tema de la reparación de luminarias, hemos visto que no da abasto, no estoy culpando al funcionario municipal, pero entendemos que por la cantidad de luminarias existentes en la comuna, una sola persona no dará abasto. Por ende, es importante contratar a una empresa que se haga cargo de este tema.

- Tema preocupante es la basura que se aprecia los días lunes camino a Cerro Negro y en general en toda la comuna, pero en especial este camino, es impresionante la cantidad de basura que se ve el día lunes y tengo entendido que el camión recolector de residuos domiciliarios pasa el día martes, el municipio tiene que hacer algo al respecto.

  Alcalde, ayer lunes andaba el camión recolector retirando la basura de ese camino, pero lo vamos a conversar con la empresa.

- Relacionado con el departamento de Tránsito, debido aplazamiento de los vencimientos de las licencias de conducir de los años 2020, 2021 y parte del 2022, hemos visto filas tremendas en el departamento de Tránsito, ya sea para renovación u obtención de las licencias de conducir, esto se genera porque el médico psicotécnico atiende un solo día a la semana, siendo uno de los recursos importante de entrada para nuestra comuna, hay que hacer un aumento de profesionales en el departamento. Hemos visto a gente molesta porque llevan mucho tiempo solicitando hora para las licencias de conducir y a veces no hay horas y tienen que volver al día siguiente.

Alcalde, tenemos que ser agradecidos con la gente que ha venido a renovar sus licencias de conducir, hay otras comunas que no están otorgando este servicio, por ende, se nos ha complicado, pero la jefa del departamento nos ha comentado que necesitamos más horas para el médico psicotécnico.

- El comodato de la sede de la junta de vecinos El Refugio la directiva lo ha solicitado en reiteradas ocasiones y no hay respuesta y otras sedes que están en las mismas condiciones, por ende, las directivas no pueden postular a los proyectos del gobierno regional.

- Respuesta sobre el tema del terreno de la población San Francisco, lo he solicitado en reiteradas ocasiones, pero no he tenido respuesta. El tema del puente de igual forma necesita reparaciones se le cayó un tablón, usted comentó que la presidenta debía hacer la solicitud directamente a los Canalistas, por otro lado, se informa que los Canalistas ya habían dado la autorización, me gustaría tener una respuesta oficial.

  Directora (s) DOM, buenos días, en relación a la carpeta que usted consulto el martes pasado, ingreso formalmente el día 28 de noviembre, la cual fue retirada el 31 de enero por don Oscar López y no ha vuelto a ser ingresada, está se encontraba con observaciones.

  Concejal Cifuentes, estas son las respuestas que uno necesita.

- Usted habla que debemos tener un trabajo en conjunto, el tema de la reconstrucción del sector de San Ramón, usted dijo que solicitud que tuviéramos se la hiciéramos llegar, pero tengo una solicitud de maquinaria hace dos semanas donde el vecino tuvo que pagar más de $300.000.- por concepto de maquinaria porque desde el municipio no respondió a la solicitud, el vecino volvió a solicitar maquinaria para poder construir una leñera y el Administrador simplemente no autorizó porque lo solicité yo, de qué estamos hablando, aquí se perjudica directamente a la comunidad. El caso de la vivienda del sector de Santa Ana del Baúl tiene a una sola persona perjudicada, ella vive de allegada en una familia donde hay niños, todavía no se le da una

solución, se había solicitado una vivienda de emergencia, porque él no va a recibir vivienda definitiva, porque no le damos solución a la gente, cuando un concejal pide algo en sesión de concejo nunca es para el bien propio.

- Voy a convocar a comisión de Salud y podríamos hacer las tres comisiones en un solo día.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Bueno en realidad el otro día igual no pude dar bien la opinión yo veo que todos los funcionarios municipales SECPLAN, Comunicaciones, todos escuchan el concejo, yo creo que aquí lo primero que tienen que hacer los funcionarios para que no ocurran todos estos percances, el no tener respuestas para poder nosotros entregarle a los vecinos, a lo mejor no tenemos ese rol de fiscalizar, pero Quillón no es chico somos más de dieciocho mil habitantes, entonces no puede el alcalde darle respuesta a todos nosotros, tratamos de aportar a esta administración trayendo los problemas, pero nunca son solucionados, no somos escuchados eso está claro y por eso mismo tenemos cinco mil doscientos sesenta y cinco millones de pesos y nuestros vecinos que le faltan tubos, luminarias que no se hacen las limpiezas correspondientes, entonces es un caos esta comuna es un caos, también uno de repente rechaza para poder dar un matiz, de repente puedan decir la administración en realidad los concejales tenemos que escucharlo y después aprobamos igual al final después se hacen concejos extraordinarios y se sigue y se sale aprobando algo que se rechazó, entonces al final yo creo que nosotros mismos como concejales de repente tomamos una decisión y tenemos que llegar al final con las decisiones que uno toma, entonces yo creo señores concejales que nosotros estamos llanos a trabajar por la comuna, por nuestros vecinos, por las comunidades que tenemos a la espalda, que tiene el alcalde la misma responsabilidad que cae sobre él, pero nosotros necesitamos respuesta. Miren imagínense un caso emblemático la señora Palmenia, ella igual le da vergüenza que yo la nombre aquí en el concejo, pero el otro día se terminó el concejo y ella estaba

afuera esperando al Administrador y no fue capaz de atenderla, la atendió el abogado, le dijo, pero no le han dado la solución, oye ahora llovió y va a volver a llover, voy a ir a hacer un video el agua llega a la mitad a donde azota el agua se mete por dentro las puertas donde no se ha construido la otra parte, teniendo los recursos, los hermanos dieron permiso, está la losa cemento, pero quedamos en diciembre de hacerlo a mí no me han dado una respuesta, diciendo sabe que en la próxima semana, o en mayo lo vamos a hacer o en junio o saben que este año no va a poder ser de nuevo así que va a tener que quedarse para diciembre el otro año, entonces no hay una respuesta o sea a dónde está la programación que tiene este municipio con la gente que trabaja, ¿cuántas veces nosotros hemos solicitado la programación de maquinaria? Donde se nos comunique estamos haciendo esto, estamos haciendo esto otro, tenemos esto en el mes que viene, cuánto cuesta que esté cinco minutos aquí el encargado de Maquinaria entregando la información, el concejal Felipe dice, pero nadie escucha y estamos cayendo en algo gravísimo, porque aquí no escucha el alcalde y tampoco escucha los funcionarios los petitorios que hacen los concejales.

- El pasaje Los Guindos, lo llevo diciendo de enero es un pasaje tan corto en el sector de Coyanco, creo que la máquina ha pasado cinco o seis veces al sector La Gloria y no se hace nada, por último si están ocupados han pasado cuántas máquinas a la global que le pueda pasar las máquinas están paradas en el sector La Gloria, he dicho del oficio de febrero que vengo diciendo del oficio de que se está reparando el camino, que no son recursos municipales, está vialidad a cargo de la reparación, el MOP está haciendo una represión de mala forma, pero quién van a ser perjudicados a dónde recaen los reclamos, al municipio y nosotros ahí están las trece personas que tiene SECPLAN, desconozco si hicieron los oficios, qué costaría decir sabe dónde Esteban ya hemos oficiado tres veces, pero no hay una respuesta y uno tiene que seguir insistiendo, ¿sería oficiado el tema de la reparación de la ruta Coyanco, sector La Gloria, camino escuela Peña Blanca? ¿se podrá hacer una reunión que venga el director de vialidad a explicar cuántos millones de pesos vamos a gastar en esa ruta? si se van a gastar bien los recursos, a lo mejor va a ser

trescientos millones, están echando en tres metros cuatro metros a donde incluso no cabe ni un carro bomba, cuatro metros de material cuando las calzadas tienen que ser de siete metros, se están ahorrando un 40% o un 50% y quién paga eso, no son con los impuestos que pagamos todos nosotros. Quienes han sufrido ocho, diez y quince años con los caminos malos son los vecinos, entonces llega la solución a media y teniendo la facultad para oficiar a Vialidad que realice el roce por último y donde no hay cerco ensanchar el camino, si son doce metros que debe tener el camino y que está a la tutela de Vialidad y tienen que tener siete metros de franja para desplazarse, accidentes van a ocurrir le van a hacer ripio y lo van a correr más los vecinos y se van a encontrar y van a chocar, ahí después vamos a estar con los problemas y el personal municipal que hace su trabajo, pero no le dice al Alcalde que escuche los concejales y poder oficiar.

Alcalde, la próxima semana le entregaremos un informe de lo entregado por Vialidad.

- Le agradezco a mi colega Arístides que trajo los cajoncitos de uva para concientizar el tema de lo que está ocurriendo con los viñeteros por los malos precios.

- He solicitado que don Jorge Esparza nos dé un informe en el concejo, porque aquí hay gente en el campo que escucha el concejo, hablamos siempre de la uva y nos dicen lo vamos a ver, pero resulta que cuesta que venga Don Jorge Esparza, diez minutos para que explique cuánta gente está empadronada, tantas hectáreas de viña hay en el sector de Cerro Negro, pero no tenemos esa información que todos los concejales estamos en línea, después me preguntan por la uva, la cerezas y no tenemos esa información, qué se está haciendo por el tema de la uva. Le agradezco alcalde porque también traje la cereza y le dijo al ministro ahí que teníamos los problemas con la cereza, pero tenemos problemas con la uva a setecientos u ochocientos campesinos con el problema de la cereza y que detrás de esos ochocientos es una familia o sea son miles de personas que indirectamente utilizan el recurso de las viñas entonces.

Alcalde, don Jorge Esparza hace unos tres concejos atrás estuvo dando algunas directrices del incendio, de los viñateros y cereceros.

- También están limpiando todas las alcantarillas yo le digo la sepultura, sacan la tierra de la alcantarilla la dejan afuera entre solera y vereda y al otro año cae de nuevo se va a la alcantarilla y la vuelven a sacar. La Administración pasada no escuchó esta Administración lleva tres años y tampoco escucha, los ITOS no sé si hacen el trabajo, si sacarán fotos harán un informe, decirle a la empresa que no puede dejar esa tierra ahí y que tiene que retirarla, la empresa que vino a hacer la reparación hacia Cerro Negro dejó unas medias rumas de tierra al lado, yo no sé si los ITOS revisan los trabajos, hay un estabilizado por donde corre el agua desde la pasarela del puente Las Pelucas hasta el colegio Quillón, pero lleno de tierra al costado incluso hasta con pasto y la empresa viene termina su trabajo los ITOS supervisa y se van, el problema es de los vecinos el agua ya no puede correr por la orilla y se van a empezar a abnegar y ahí estamos y eso se terminó en enero.

- El tema de la ruta del sector La Gloria, me gustaría que alguien me dijera sabes está oficiado concejal hablamos con el director de Vialidad van a venir a inspeccionar ese tema se van a gastar tantos millones de pesos y ahí vamos a ver altiro si es que está correcto lo que yo estoy diciendo, a lo mejor es poca la plata, pero si harta se podrían hacer los 7 metros de camino en varias partes y también andan comentarios que en el gobierno regional se mueven las platas para los lados, entonces uno tiene que tratar como autoridad que se cumpla lo que tienen que hacer en la comuna. Yo defiendo a Don Pablo de la Fuente SEREMI de Obras Públicas estuvo bien en diseño, pero el diseño de Peña Blanca no sé si estuvo en carpeta, debiera venir porque ya se cargó con material el camino, los millones que se gastaron ese camino, si el municipio no da la alarma al gobierno regional que ese camino está listo para diseño, se van a otras comunas y se van los recursos a otras comunas. Lamentablemente nosotros salimos con puros cositas chicas con los recursos plantas que gastamos es poca porque nos la gastamos toda la del municipio, pero tampoco tenemos una gran inversión, el otro día se habló el tema

de tirar un cuatro de cubos de estabilizado por casa por el tema del barro que se van a formar donde se están haciendo las nuevas viviendas, también es bueno que de repente eso se informe de que se va a hacer, aquí mismo sabe que el encargado de que yo dije que pusieran un delegado para reconstrucción para que el Administrador se dedicara solo a firmar y no atrasar la documentaciones y entregar una respuesta a la gente, se dan ideas y quedan ahí en el aire después de nuevo la gente dice irán a tirar material o vamos a tener que comprarlo nosotros, dar las respuestas a los vecinos.

- El año pasado fuimos todas las autoridades comunales junto al SEREMI de Vivienda y Urbanismo al barrio de Eben Ezer, sería bueno informar el estado del canal, se vienen las lluvias, entregar un informe a las personas, el tema del canal de Eben Ezer y si este año va a ser lluvioso vamos a tener el mismo problema de inundación, los vecinos con el corazón en la mano que no se les mete el agua a las casas.

  Alcalde, se está avanzando con el tema del canal y en una próxima reunión se les va a informar.

- Para qué hablar del puente Costuría, el otro día me dijo un vecino que, si ya no vino el alcalde, gracias a Dios el río se secó ahora puedo pasar, pero va a llegar el invierno no van a poder pasar, van a venir con mucho lodo donde hubo el incendio, va hacer mucho más lluvioso y los ríos van a traer más agua y los vecinos van a estar aislados.

- Me gustaría tener respuesta de lo que es el tema de la señora Palmenia ¿cuándo realmente se podría empezar? Porque siento vergüenza ajena.

  Alcalde, vamos a ir con la directora (S) de DIDECO donde la señora Palmenia y vamos a hacer algunos compromisos, a usted le da vergüenza dice a lo mejor lo asume porque usted en algún momento ofreció de bolsillo un requerimiento para la Sra. Palmenia que ella misma lo ha dicho, pero vamos a asumir los costos.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- Ustedes durante el concejo han visto dos cajones de uvas y es más que nada para solidarizar con todos nuestros productores viñateros de nuestra comuna, se pueden ver dos variedades una es moscatel de Alejandría o Italia que sirven para el consumo fresco o para vino, la otra es nuestra uva negra París que también sirve para consumo fresco y es la protagonista del rico vino tinto de nuestra comuna, estas dos variedades por tradición son oriundas del valle del Itata y de nuestra comuna. Hemos tratado de implantar o plantar nuevas variedades en nuestra comuna, pero ha sido muy muy difícil así que siguen reinando nuestras variedades tradicionales, se adjunta también a ella la uva corinto o chácela que también da buenos resultados acá en la comuna, específicamente se da en nuestra comuna la Corinto no se da en otra comuna del país.

- Alcalde, complementar algo concejal que falta ahí porque aquí hubo dos factores que han afectado el tema de la uva este año, una los bajos precios y otra la enfermedad que se afectó a la uva con la polilla, bajó un porcentaje de rendimiento y el SAC y nuestras autoridades superiores saben que bajó el rendimiento y que se perdió por lo menos un 70% de producción, esa observación es importante recalcar, porque aquí trajo uva impecable.

- Concejal Fuentealba, mis incidentes van a estar netamente enfocado al apoyo de nuestros agricultores, a nuestros cereceros, a nuestros tomateros y a nuestros viñateros, porque somos una comuna turística por tradición y viñatera.

- Voy a hacer el reconocimiento a dos viñas que nos pusieron muy en alto y pusieron nuestro nombre también a nivel nacional que son la viña Don Francisco y Los Encomenderos que por motivos económicos fueron absorbidas por las grandes viñas, por nuestros administradores de la uva y el vino a nivel nacional, ellos fueron eliminados del acontecer vitivinícola de nuestra comuna y de nuestro país, pero sí nos dejaron muy alto el nombre de Quillón a nivel nacional.

- El colega concejal Villegas nos trajo de regalo cerezas, los cereceros necesitan el apoyo de esta comunidad, del alcalde, de los concejales y del equipo de la ODEL, quienes nos vieron a exponer sobre todas las problemáticas de nuestro incendio, todo lo que se venía o quería mejorar nuestro balance apícola que también fue dañado; los animales, vacunos, ovinos y netamente los precios. Los cereceros necesitan de mucho apoyo por parte de INDAP, se ha mencionado que viene mucho apoyo y habrá que canalizar y ver cómo se va a reestructurar todo el tema de los cereceros. Los tomateros se le juntó el incendio, las altas temperaturas lo que hizo madurar toda la fruta, por ende, al madurarse se canaliza hacia las vegas y en las vegas al haber mucho producto bajan los precios. Los viñateros primero fueron afectados por las heladas, después con la sequía y las altas temperaturas, a lo que se suma la deshidratación de nuestras variedades, lo que traje son dos cajones de uvas filete, pero a esto se le suma la lobelia botana beocia lo que es una polilla que afecta a los parronales de la zona centro norte de nuestro país, pero ya llegó a nuestra zona para quedarse, es una polilla que pone huevos al medio del racimo especialmente en floración y primavera y se desarrolla en verano antes de la cosecha, esto empieza a ser consumido por el racimo y queda sensible, la lluvia que cayó anoche hubiese caído quince días atrás las pérdidas hubiesen sido mayores, pero también queremos seguir Sobreviviendo y para ello yo creo que hay varios caminos y la municipalidad de Quillón encabezada por el alcalde que tiene mucho que decir en esto, el enoturismo es un paso que lo hemos desarrollado, es una tarea que está por cumplir y creo que en todas las ferias o fiestas costumbristas donde se haga una actividad tienen que haber vinos de la comuna sí o sí. Hacer un llamado a usted concejal Villegas que como líder de su sector que tengan cooperativismo, creo que con la experiencia podemos llevar a nuestra comuna adelante en este proceso.

- En relación al desarrollo de la "Fiesta la Vendimia" es una fiesta que viene a dar mucho realce a nuestra comuna y a nuestros viñeteros, donde tienen que haber muchos expositores de nuestros vinos, así que creo que debería estar a la altura de este rubro, en tanto seamos

conocido a nivel nacional. Será una actividad muy entretenida ya que se viene una parrilla de artistas muy buena.

- Llegó una invitación a todos los concejales y al alcalde para hoy en la tarde a las 16:00 horas, COVISEN invita a mostrar el nuevo proyecto aprobado por el gobierno regional, es un gran proyecto junto con la universidad de Concepción.
- Solicitó el arreglo del camino a la entrada del CECOSF en el sector de Cerro Negro que se encuentra en muy malas condiciones.
- No colocar tanto obstáculo a las personas que vienen a exponer y vender sus vinos.
- Citar a comisión de Agricultura para afinar todos estos detalles, vamos a ver en qué horario podemos realizarlo.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Quiero partir en mi intervención haciendo un punto en felicidad a un Club deportivo Cerro Porteño, quienes han tenido una destacada participación, el triunfo lo tuvieron el domingo pasado frente al conjunto Advance de la comuna de Chillán, lo destaco porque nuestros triunfo igual son a lo pirrio como se decía antiguamente un viejo adagio Romano latino con mucho esfuerzo y sacrificio, nuestros clubes en general siempre tienen apoyo y el municipio permanentemente ha estado tratando de apoyar, pero acá yo siento que igual la mano del municipio no ha sido precisamente la primera que ha estado ahí, lo digo con todo aprecio y respeto, debiéramos tratar de poder colaborar, de incentivar en la medida que los lineamientos formales legales lo permitan, pero considero que es muy meritorio que tengamos representante a este nivel de nuestro fútbol amateur, así que para la directiva, los jugadores y principalmente la hinchados que por cierto lleva a la más alta esfera digamos del triunfo a este club, que reitero ha marcado historia en la comuna.

- Voy a hacer dos puntos en realidad, pero el segundo puede que sea un poquito largo en relación al nombramiento del nuevo director de Seguridad Pública, y que ya todos felicitamos, pero sí a mí me preocupa algo y lo digo para que su gestión sea lo más óptimo de lo

que todos esperamos está obviamente iniciando su labor está en un proceso también de reconocimiento, etc., pero siento y en mi opinión muy personal hay que también ver la otra parte que significa robustecer la unidad, no es solamente que tengamos hoy día un director con la experiencia y el currículum que ya hemos sabido que iremos conociendo, pero me preocupa lo siguiente y aquí lo quiero exponer está al tanto cuando nosotros analizamos cómo están hoy día estructurados los horarios de nuestra seguridad municipal por llamarlo así los lunes miércoles y viernes de 8:30 a 17:30 horas con alargue hasta las 23:00 horas, los días martes y jueves 8:30 hasta las 17:30 con alargue que lo realiza emergencia hasta las 23 y los fines de semana sábados domingos y festivos los turnos obviamente lo realiza seguridad municipal de las 10:00 a las 20:00 horas, ya en mis palabras se deduce que tenemos carencia de poder cubrir los turnos nocturnos particularmente fines de semana entonces me gustaría de que en eso podamos avanzar ya sea también a través de comisión de Seguridad desde el propio consejo comunal que se está monitoreando varios temas, donde hay concejales que están trabajando en ese consejo comunal, pero hay que avanzar en ello y lo digo con toda claridad. No creo que sea el tema recursos más bien el avanzar a realizar un estudio que seguramente Don Francisco va a estar prontamente dando estos lineamientos y aquí me estoy adelantando, pero siempre contribuyendo, para poder obviamente potenciar el patrullaje preventivo, el municipio sigue siendo preventivo, pero gestionar los patrullajes mixtos también puedan estar dotados de más personal, porque de lo contrario se va a encontrar con una unidad que va a tener una impronta una presencia de inicio, pero que a poco andar si no tiene el personal en los tiempos y horarios adecuados ¿cuál va a ser finalmente la respuesta que vamos a dar a la ciudadanía? Porque hoy día ya hay una expectativa con lo que acá se ha mencionado, sabemos que contamos con vehículos bien preparados.

Alcalde, se entiende que la ciudadanía tiene alta expectativas, cuando usted dice el tema de recursos, claro vamos a tener que inyectarle más recursos para poder sumar más personal, traer más gente para robustecer el área, pero también hay que ver la posibilidad de ampliar el horario realizando turnos para poder llegar a cubrir las horas que

corresponden con turnos aleatorios y cuando lo tengamos lo presentaremos al concejo.

Concejal Muñoz, no olvidemos que tenemos aprobada una planta donde podremos avanzar en torno a que la gente que se logre contratar también tenga la responsabilidad administrativa que se requiere, ese ha sido el dolor de cabeza prácticamente en todos los municipios y es lo que tenemos que ser capaces de avanzar.

- Voy a invitarles a ver una pequeña lámina, en realidad tiene que ver con el fenómeno que ha estado obviamente marcando también la agenda y que nosotros no estamos exento, quizás hoy ha sido de una forma general, hablamos del fenómeno que ha estado en boga en la región de Ñuble me refiero netamente a la violencia escolar lo quiero abordar desde esta perspectiva y los pongo con datos básicamente porque me parece interesante tener esta mirada de la cual podemos observar lo que la propia Superintendencia de Educación nos ha entregado y como Consejo Comunal de Seguridad para quienes son parte, esto es interesante porque nos habla de datos en torno a lo que ha sido desde el año 2018 a la fecha el incremento de denuncias de maltrato a estudiantes en la región de Ñuble.

Denuncias de maltrato a estudiantes Región de Ñuble

El 39% (23) de las denuncias que ingresaron en la Región del Ñuble (59), entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023, están relacionadas con maltrato a párvulos y/o estudiantes.

Tabla 1.2: Denuncias ingresadas a la SIE por "maltrato a párvulos y/o estudiantes" por región del establecimiento educacional del afectado, al 31 de marzo de cada año, años 2018 a 2023. /1 /2

REGIÓN DEL AFECTADO	TIPOS DE DENUNCIAS	AÑO					
		2018	2019	2020	2021	2022	2023 /2
Ñuble	TOTAL DENUNCIAS INGRESADAS	N/A	52	13	15	29	59
	Maltrato a párvulos y/o estudiantes	N/A	13	6	0	10	23
	Maltrato de adulto a párvulo y/o estudiante	N/A	6	4	0	2	7
	Maltrato entre párvulos y/o estudiantes	N/A	7	2	0	8	16
	Denuncias relacionadas con ciberacoso	N/A	1	0	--	0	N/D
	Ciberacoso como porcentaje del maltrato entre estudiantes	N/A	14,30%	0,00%	--	0,00%	N/D
Total	TOTAL DENUNCIAS INGRESADAS	1.730	1.961	1.325	888	1.668	2.556
	Maltrato a párvulos y/o estudiantes	536	684	363	39	673	836
	Maltrato de adulto a párvulo y/o estudiante	288	333	168	30	181	291
	Maltrato entre párvulos y/o estudiantes	248	351	195	9	492	545
	Denuncias relacionadas con ciberacoso	17	46	29	3	101	N/D
	Ciberacoso como porcentaje del maltrato entre estudiantes	6,90%	13,10%	14,90%	33,30%	20,60%	N/D

Concejal Muñoz, relevo esto porque básicamente es interesante hacer notar que sumamente clave que las denuncias en torno a situaciones de maltratos a estudiantes de adultos a estudiantes y/o entre estudiantes, finalmente como se ve afectada una comunidad educativa es lo que tenemos que ser capaces de chequear en torno a esta información, ahora el maltrato ya lo alcanzan a ver de un adulto a un párvulo o un estudiante no ha sido mucho quizás el incremento, pero sí lo tiene en perspectiva decreciente los años que la pandemia contuvo o mantuvo a los estudiantes en sus casas y se notó ese cambio una vez que volvieron a las aulas de manera regular. Por qué es preocupante, en ese sentido nosotros tenemos que ver y aquí me detengo en lo local, como nosotros a través de la comisión de Educación vamos a realizar el llamado particularmente a que tengamos junto al DAEM la posibilidad también de hacer una intervención en que exista la mesa de conveniencia escolar comunal, donde esté la comisión en donde se haga una bajada de información, porque lo que está ocurriendo hoy a nivel de región es preocupante. Las responsabilidades son claras por parte de los directivos ya que lamentablemente hay una suerte de querer esconder cierta información y no dar a conocer situaciones, lo hablo de manera general y eso es grave, porque los funcionarios públicos particularmente en el espectro de la educación pública tienen que dar a conocer cualquier situación que tenga que ver con denuncia, con amenaza y también con micro tráfico, situaciones que se ve en los establecimientos educacionales de Ñuble no están ajenos y ojos en los públicos y particulares subvencionados. Es importante desarrollar protocolos de actuación que están establecidos, la Superintendencia va a chequear y va a monitorear, hay varios DAEM y entiendo que el nuestro a nivel local está pidiendo los reglamentos internos para poder hacer un trabajo de detalle y de verificación de cómo están actuando hoy los reglamentos internos de cada establecimiento de la comuna, para poder hacer una interpretación, pero a la vez si es que corresponde o amerita alguna corrección, los protocolos se basan en estos reglamentos que no están por sobre la ley general, pero que cada comunidad educativa ha establecido y a partir de allí entender que la violencia escolar es un fenómeno transversal y que no

solamente compete a la unidad en sí, también compete a toda la comunidad educativa.

- Aquí quiero hacer la propuesta que es importante una vez que establezcamos dar inicio a la mesa comunal de conveniencia escolar, poder retomar las escuelas para padres, porque es un factor importante en este desarrollo e incremento de ciertas conductas que han sido agresivas, tiene que ver con la resolución de conflicto, sabemos que el fenómeno cuando digo que es transversal, es porque los padres están prácticamente están todo el día fuera del hogar, en algunos casos son hogares monoparentales, el estudiante o la estudiante permanecen gran parte del día en el establecimiento educacional y a lo mejor sin sus padres cuando llegan a sus casas. Entonces son fenómenos que nos invitan a relacionar de qué forma vamos a transferir a los padres y apoderados el rol que ellos deben contribuir, porque la agresividad en muchos casos viene a veces incrementada porque en el hogar no hay un control específico que finalmente se termina pidiendo al profesor o profesora.

- Por último, creo que es importante también chequear hasta donde la contratación de más psicólogos o más asistentes sociales, es el camino necesario para esta reactivación educativa han hecho un trabajo importante las duplas psicosociales, pero el monitoreo de cuál ha sido su rol creo que eso es sumamente importante, es lo que invito a que lo hagamos en la comisión de Educación una vez que nos pongamos de acuerdo con nuestra jefatura local para abordar estas temáticas, esto es a nivel nacional, pero nosotros aquí y ahora nos interesa como precaver situaciones. Hemos tenido situaciones complejas, sí, pero ¿se habrán evidenciado todas? ¿habrá alguna cifra oculta? espero que no sea así por parte de algunos establecimientos educacionales, por ende, debemos ser capaces de chequear siempre en perspectiva propositivamente, pero a la vez siendo colaboradores del sistema.

El alcalde cede la palabra al encargado de la oficina de Medio Ambiente don Álvaro Mendoza, para que informe sobre el tema de la laguna.

Don Álvaro Mendoza, buenas tardes, referente al convenio con la Universidad de Concepción se firmó, es un convenio bastante amplio y multisectorial. De igual forma tenemos un convenio por firmar con la vicerrectoría de Investigación y posgrado de la universidad del Biobío, busca que nosotros como municipalidad podamos ver de qué parte de la universidad pueda contribuir al humedal urbano laguna Avendaño.

Alcalde, siendo las 12:40 horas se da término a la sesión ordinaria N° 81 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 81/23, aprobada por el Concejo Municipal, martes 18 de abril.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ALCALDE

MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/cgc/aso.
Quillón, martes 18 de abril de 2023.